Municipalidad de Santa Rosa del Monday

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Avda. Principal - Santa Rosa del Monday

Alto Paraná - Paraguay

Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604

e-mail: municipalidaddesantarosa@hotmail.com.

EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

Santa Rosa del Monday, 21 de Marzo de 2013

Señor:
María Victoria Salinas Sosa
Intendente Municipal
De Santa Rosa del Monday
P R E S E N T E:

En representación de la **UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (U.O.C.)** y en cumplimiento de lo dispuesto en Artículo 10º numeral 9 de Dto. Reglamentario Nº 21.909/03, nos dirigimos a Usted, a fin de expresar cuanto sigue:

Que, en el marco del procedimiento de Contratación Directa 06/13 para el llamado denominado **CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN EL BARRIO INDUSTRIAL – SECTOR CALLE T ID Nº 254956, DISTRITO DE SANTA ROSA DEL MONDAY,** el cual será financiado con Recursos de Royalties, previstos en el Rubro 520 Construcciones. El cual se realizo el acto de Apertura de Ofertas económico y técnico, según Acta de Apertura Nº 06/2013 de fecha 21de Marzo del corriente año.-

ITEM Nº	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	PROVEEDOR Nº 1 *ADA CONSTRUCCIONES DE ISABELINO SILVERO BAEZ*	PROVEEDOR Nº 2 *BRADLEY FLECHA MUNIZ (FLECHA SERVICIOS)*	PROVEEDOR Nº 3 *B.C. CONSTRUCCIONES DE BENICIO CABALLERO*
1	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN EL BARRIO INDUSTRIAL – SECTOR CALLE T	Gs 92.792.406	Gs 85.702.892	Gs 82.668.684
TOTAL		**Gs 92.792.406**	**Gs** 85.702.892	**Gs** 82.668.684

DOCUMENTOS LEGALES

Seguidamente se procede a la verificación de los documentos presentadas por los oferentes, a fin de determinar si cumplen con el suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial (de acuerdo a lo establecido en el inc. 1 del Art. 61 del decreto 21.909/2003, que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas") y de los demás documentos solicitados en el PBC

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY · MIEMBRO COMITÉ EVALUACIÓN

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY · MIEMBRO COMITÉ EVALUACIÓN

Municipalidad de Santa Rosa del Monday
COMITÉ DE EVALUACIÓN
Avda. Principal - Santa Rosa del Monday
Alto Paraná - Paraguay
Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604
e-mail: municipalidaddesantarosa@hotmail.com.

Documentaciones presentadas por los Oferentes:

ITEM	DOCUMENTOS DEL LLAMADO	*ADA CONSTRUCCIONES DE ISABELINO SILVERO BAEZ*	*BRADLEY FLECHA MUNIZ (FLECHA SERVICIOS)*	*B.C. CONSTRUCCIONES DE BENICIO CABALLERO*
1	El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	SI	SI	SI
2	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	SI	Constancia SIPE (Activo)	SI
3	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	SI	Constancia SIPE (Activo)	Constancia SIPE (Activo)
4	Fotocopia simples del Cumplimiento Tributario	SI	Constancia SIPE (Activo)	SI
5	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta;	SI	SI	Constancia SIPE (Activo)
6	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	SI	Constancia SIPE (Activo)	SI
7	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	NO CORREPONDE	NO CORREPONDE	NO CORREPONDE
8	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	NO CORREPONDE	NO CORREPONDE	NO CORREPONDE
9	Certificado de Visita al lugar de la Obra expedido por la Municipalidad de Santa Rosa del Monday o Declaración Jurada de que el Oferente con la información necesaria relativa a la zona para preparar la oferta.-	SI	SI	SI
10	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	SI	SI	SI
11	Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	SI	SI	SI

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY
MIEMBRO COMITÉ EVALUACIÓN

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY
MIEMBRO COMITÉ EVALUACIÓN

Municipalidad de Santa Rosa del Monday

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Avda. Principal - Santa Rosa del Monday

Alto Paraná - Paraguay

Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604

e-mail: municipalidaddesantarosa@hotmail.com.

Se deja constancia de la objeción realizada en el Acta de Apertura por la Empresa del Sr. Bradley Flecha Muniz en contra a la empresa B.C. Construcciones del Sr. Benicio Caballero, debido a que ha presentado su Mantenimiento de Oferta del 3% (tres por ciento) y no 5% (cinco por ciento) como se lo ha solicitado en el Pliego y Base. Lo que descalifica a su Oferta.-

QUE, evaluadas las mismas y teniendo en cuenta que la oferta que resulta más solvente se ha descalificado y la Segunda Oferta que resulta más solvente es la presentada por el Sr. Bradley Flecha Muniz (Flecha Servicios) según los criterios establecidos en el Artículo 28º de la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" y del Artículo 63º del Dto. Reglamentario Nº 21.909/03.

Por lo tanto, se recomienda consecuentemente adjudicar al Sr. **BRADLEY FLECHA MUNIZ (FLECHA SERVICIOS),** para la construcción mencionada.

Atentamente.-

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY · MIEMBRO COMITÉ EVALUACIÓN

.....

Joici Bianca Crist Pielke
Miembro Comité Evaluación

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY · MIEMBRO COMITÉ EVALUACIÓN

.....

Liz Natalia Jiménez Silva
Miembro Comité Evaluación